



HONORABLE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 067 -2017-MPH/GM
AYACUCHO, 02 MAY 2017

VISTO:

El Informe N° 020-2017-MPH-GM/EBC, de fecha 26 de abril de 2016, el Informe N° 218-2017-MPH/56, de fecha 17 de marzo de 2017, el Informe Técnico de Liquidación Física N° 004-2016-MPH/56-FPP-IELOI, de fecha 30 de marzo de 2016, el Informe de Liquidación Financiera N° 001-2015-MPH/SGSLP-56-SLT/LF, de fecha 15 de diciembre de 2015, y demás actuados remitidos por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos; indicando que el expediente de Liquidación Física-Financiera consta de **Dos (02) tomos** con un número total de **983 folios**, los mismos que constituyen antecedentes de la presente Resolución correspondiente al Proyecto: **2.049152 "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VIAS PRINCIPALES EN LA ASOCIACION CIUDAD LIBERTAD DE LAS AMERICAS Y ASOCIACIONES VECINOS EN EL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO" META: PAVIMENTACION DE CALLES CIRCUNDANTES AL MERCADO MAYORISTA LAS AMERICAS, SECUENCIA FUNCIONAL: 162 (Año 2007) y 085 (Año 2008)**, ejecutado en el ejercicio presupuestal del año 2007 y 2008, por la modalidad de Convenio de Cofinanciamiento con la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 026-2017-MPH/A, de fecha 18 de enero de 2017, se dispone la delegación de competencias al Gerente Municipal, CPC. Elver Henry Vicente Sánchez, con eficacia anticipada al 02 de enero de 2017, de las atribuciones establecidas en los numerales 20) en lo que corresponde a la delegación de atribuciones administrativas y 23) para celebrar actos, contratos y convenios necesarios para el ejercicio de sus funciones del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en sujeción estricta de lo dispuesto por los numerales 74.3 y 1) del artículo 75° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, de conformidad a las Normas que regulan la ejecución de las obras públicas, Resolución de Contraloría N° 195-88-CG; es pertinente la aprobación mediante acto Resolutivo de la Liquidación Física y Financiera de obras ejecutadas por esta Municipalidad;

Que, mediante Ficha de Registro - Banco de Proyectos, de fecha 19 de setiembre de 2007, se ha DECLARADO VIABLE el Proyecto de Inversión Pública a Nivel de Pre-Factibilidad (Código SNIP N° 37011): **"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VÍAS PRINCIPALES EN LA ASOCIACIÓN CIUDAD LIBERTAD DE LAS AMÉRICAS Y ASOCIACIONES VECINOS EN EL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, por un monto presupuestal estimado de S/. 6'310,749.00 (Seis millones trescientos diez mil setecientos cuarenta y nueve con 00/100 Soles);

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 615-2007-MPH/A, de fecha 06 de noviembre de 2007, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, considerando para el proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VÍAS PRINCIPALES EN LA ASOCIACIÓN CIUDAD LIBERTAD DE LAS AMÉRICAS Y ASOCIACIONES VECINOS EN EL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, un presupuesto de S/. 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN;

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 112-2007-MPH/CRAET, de fecha 07 de noviembre de 2007, se aprueba el Presupuesto Analítico del Proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VÍAS PRINCIPALES EN LA ASOCIACIÓN CIUDAD LIBERTAD DE LAS AMÉRICAS Y ASOCIACIONES VECINOS EN EL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, por un monto de S/. 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial; siendo cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Provincial de Huamanga, que corresponde a la compra de cemento para el mencionado proyecto, el mismo que es ejecutado por la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 077-2008-MPH/A, de fecha 07 de febrero de 2008, se autoriza el segundo crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del año fiscal 2008, por incorporación de saldos de balance 2007, considerando para el proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VÍAS PRINCIPALES EN LA ASOCIACIÓN CIUDAD LIBERTAD DE LAS AMÉRICAS Y ASOCIACIONES VECINOS EN EL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, un presupuesto de S/. 204,200.00 (Doscientos cuatro mil doscientos con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 027-2008-MPH/CRAET, de fecha 12 de febrero de 2008, se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto de Continuidad: **"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VÍAS PRINCIPALES EN LA ASOCIACIÓN CIUDAD LIBERTAD DE LAS AMÉRICAS Y ASOCIACIONES VECINOS EN EL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, por un monto de S/. 204,200.00 (Doscientos cuatro mil doscientos con 00/100 Soles), con fuente de



financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial; siendo cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Provincial de Huamanga que corresponde a la compra de cemento para el mencionado proyecto, el mismo que es ejecutado por la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista;

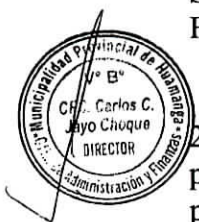
Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 453-2008-MPH/A, de fecha 03 de julio de 2008, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, considerando para el proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VÍAS PRINCIPALES EN LA ASOCIACIÓN CIUDAD LIBERTAD DE LAS AMÉRICAS Y ASOCIACIONES VECINOS EN EL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, un presupuesto de S/. 75,000.00 (Setenta y cinco mil con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 733-2008-MPH/A, de fecha 05 de diciembre de 2008, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, anulando para el proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VÍAS PRINCIPALES EN LA ASOCIACIÓN CIUDAD LIBERTAD DE LAS AMÉRICAS Y ASOCIACIONES VECINOS EN EL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, un presupuesto de S/. 4,200.00 (Cuatro mil doscientos con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 778-2008-MPH/A, de fecha 31 de diciembre de 2008, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, anulando para el proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VÍAS PRINCIPALES EN LA ASOCIACIÓN CIUDAD LIBERTAD DE LAS AMÉRICAS Y ASOCIACIONES VECINOS EN EL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, un presupuesto de S/. 26,363.00 (Veintiséis mil trescientos sesenta y tres con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 079-2009-MDSJB/AL, de fecha 20 de marzo de 2009, se aprueba la Liquidación Física y Financiera de la Meta: **"PAVIMENTACIÓN DE VÍAS CIRCUNDANTES AL MERCADO MAYORISTA LAS AMÉRICAS"**, ejecutado en el ejercicio presupuestal 2007 y 2008, por parte de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, bajo la modalidad de Convenio;

Que, en conformidad a la Directiva N° 001-2013-MPH/A, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 495-2013-MPH/A de fecha 01 de agosto de 2013, referente a las Liquidaciones Físico-Financieras de proyectos ejecutados por la Municipalidad Provincial de Huamanga entre los períodos 2003 al 2010; los mismos que presentan limitaciones técnico administrativas y que no fueron liquidadas en su oportunidad; la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos programó, organizó y verificó el proceso de Liquidación de la Obra: **"CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VIAS PRINCIPALES EN LA ASOCIACION CIUDAD LIBERTAD DE LAS AMERICAS Y ASOCIACIONES VECINOS EN EL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA,**



PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO” META: PAVIMENTACION DE CALLES CIRCUNDANTES AL MERCADO MAYORISTA LAS AMERICAS, ejecutado en el ejercicio presupuestal del año 2007 y 2008, por la modalidad de Convenio de Cofinanciamiento con la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista;

Que, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos cumplió con emitir el Informe Final de Liquidación Física y Financiera, de la Obra: **“CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VIAS PRINCIPALES EN LA ASOCIACION CIUDAD LIBERTAD DE LAS AMERICAS Y ASOCIACIONES VECINOS EN EL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO” META: PAVIMENTACION DE CALLES CIRCUNDANTES AL MERCADO MAYORISTA LAS AMERICAS,** ejecutado en el ejercicio presupuestal del año 2007 y 2008, por la modalidad de Convenio de Cofinanciamiento con la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista; siendo necesario aprobarla para efectos administrativos y legales correspondientes; dentro del siguiente detalle:

1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EN TÉRMINOS GENERALES:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO PROGRAMADO	METRADOS REALMENTE EJECUTADOS				METRADOS DEDUCTIVOS
				OBRA	ADICIONALES		TOTAL EJECUTADO	
					MAYORES METRADOS	OBRAS COMPLEMENT.		
01.00.00	OBRAS PROVISIONALES							
01.01.00	ALQUILER DE ALMACEN	MES	5.50	5.50			5.50	
01.02.00	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 5.40 X 3.60 M (Inc. Instalación)	UND	1.00	1.00			1.00	
02.00.00	OBRAS PRELIMINARES							
02.01.00	MOVILIZACION DE MAQUINARIAS HERREMIENTAS PARA LA OBRA	GLB	1.00	1.00			1.00	
02.02.00	TALA Y RETIRO DE ARBOLES	UND	8.00	8.00			8.00	
02.03.00	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	M2	11,659.12	11,659.12			11,659.12	
02.04.00	TRAZO INICIAL	M2	8,373.79	8,373.79			8,373.79	
02.05.00	TRAZO Y REPLANTEO OBRAS DE PAVIMENTACION	M2	8,373.79	8,373.79			8,373.79	
02.06.00	TRAZOS Y REPLANTEOS FINALES DE LA OBRA	M2	11,659.12	11,659.12			11,659.12	
03.00.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
03.01.00	PAVIMENTO RIGIDO							
03.01.01	CORTE EN TERRENO NORMAL COMPACTO	M3	462.58	462.58			462.58	
03.01.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO-PAVIMENTO	M3	93.50	93.50			93.50	
03.01.03	NIVELACION COMPACTACION DE SUB RASANTE	M2	2,093.00	2,093.00			2,093.00	
03.01.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE BASE	M2	2,093.00	2,093.00			2,093.00	
03.02.00	PAVIMENTO CICLOPEO							
03.02.01	CORTE EN TERRENO NORMAL COMPACTO	M3	1,244.36	1,244.36			1,244.36	
03.02.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO-PAVIMENTO	M3	740.35	740.35			740.35	
03.02.03	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUB RASANTE	M2	5,413.42	5,413.42			5,413.42	
03.02.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE BASE	M2	5,413.42	4,419.42			4,419.42	994.00
03.03.00	MURO DE CONTENCIÓN							
03.03.01	EXCAVACION DE TERRENO NORMAL MANUAL - MURO DE CONTENCIÓN	M3	94.36	94.36			94.36	
03.04.00	SARDINELES							
03.04.01	EXCAVACION DE TERRENO NORMAL MANUAL - SARDINELES	M3	33.36	33.36			33.36	
03.05.00	VEREDAS							
03.05.01	EXCAVACION DE TERRENO NORMAL MANUAL - VEREDAS	M3	228.03	228.03			228.03	
03.05.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO-VEREDAS	M3	411.53	411.53			411.53	

03.05.03	NIVELACION Y COMPACTACION DE AFIRMADO 4" - VEREDAS	M2	1,812.33	1,812.33			1,812.33	-
03.05.04	CAMA DE ARENA e=4" - ADOQUINES	M2	1,812.33	392.47			392.47	1,419.86
03.06.00	RED DE ALCANTARILLADO SECUNDARIO DE AGUAS SERVIDAS							
03.06.01	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO NORMAL Hmax= 2.0M - ALCANTARILLADO	M3	113.17	113.17			113.17	-
03.06.02	REFINE Y NIVELACION DE TERRENO NORMAL	M2	74.98	74.98			74.98	-
03.06.03	CAMA DE ARENA e=2" - ALCANTARILLADO	M2	74.98	74.98			74.98	-
03.06.04	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO - ZANJAS	M3	120.43	120.43			120.43	-
03.07.00	BUZON							
03.07.01	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO NORMAL Hmax= 2.0M - ALCANTARILLADO	M3	4.59	4.59			4.59	-
03.08.00	ACARREO MATERIAL EXCEDENTE HACIA LOS PUNTOS DE CARGUIO	M3	1,965.25	1,965.25			1,965.25	-
03.09.00	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DE EQUIPO	M3	1,965.25	1,965.25			1,965.25	-
04.00.00	CONCRETO SIMPLE							
04.01.00	PAVIMENTO RIGIDO							
04.01.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN PAVIMENTOS	M2	339.60	339.60			339.60	-
04.01.02	CONCRETO Fc=210 kg/cm2 EN PAVIMENTO	M2	2,148.25	2,148.25			2,148.25	-
04.01.03	CURADO DE CONCRETO - PAVIMENTOS	M2	2,148.25	2,148.25			2,148.25	-
04.02.00	PAVIMENTO CICLOPEO							
04.02.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN PAVIMENTOS	M2	889.73	625.53			625.53	264.20
04.02.02	CONCRETO Fc= 210 kg/cm2 + 25% PM EN PAVIMENTOS e=0.20m	M2	5,077.30	4,083.30			4,083.30	994.00
04.02.03	CURADO DE CONCRETO - PAVIMENTOS	M2	5,077.30	4,083.30			4,083.30	994.00
04.03.00	MURO DE CONTENCION							
04.03.01	SOLADOS CONCRETO fc=100 kg/cm2 h=4"	M2	158.87	98.87			98.87	60.00
04.03.02	ENCOF. Y DESENCOF. NORMAL PARA ESTRUCT. DE CONCRETO (OBRAS DE ARTE)	M2	630.97	520.04			520.04	110.93
04.03.03	CONCRETO CICLOPEO fc=175 kg/cm2 + 70 % PM MURO DE CONTENCION	M3	194.81	175.45			175.45	19.36
04.03.04	CURADO DE CONCRETO - MUROS DE CONTENCION	M2	630.97	576.20			576.20	54.77
04.04.00	SARDINELES							
04.04.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SARDINELES	M2	2,470.55	2,470.55			2,470.55	-
04.04.02	CONCRETO fc=175 kg/cm2 - SARDINELES	M	2,224.17	2,224.17			2,224.17	-
04.04.03	CURADO DE CONCRETO - SARDINELES	M	2,224.17	2,224.17			2,224.17	-
04.05.00	VEREDAS							
04.05.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE GRADAS - VEREDAS	M2	2.40	2.40			2.40	-
04.05.02	CONCRETO fc=175 kg/cm2 GRADAS - VEREDAS	M3	0.80	0.80			0.80	-
04.05.03	ENCOFRADO DE DESENCOFRADO DE CAJAS DE REGISTRO - VEREDAS	M2	106.92	106.92			106.92	-
04.05.04	CONCRETO fc = 175 kg/cm2 CAJAS DE REGISTRO - VEREDAS	M3	10.69	10.69			10.69	-
04.05.05	FABRIC. DE ADOQUINES DE CONCRETO 0.20x0.10x0.06 INC. CURADO Y APILADO Y MESA VIBRATORIA fc=420/CM2	UND	90,616.15	19,623.50			19,623.50	70,992.65
04.05.06	COLOCACION DE ADOQUINES DE CONCRETO EN RAMPAS	M2	1,812.33	392.47			392.47	1,419.86
04.05.07	CORTE DE ADOQUINES DE CONCRETO DE 0.20x0.06	M	49.90	22.60			22.60	27.30
04.06.00	BUZON							
04.06.01	SOLADO CONCRETO fc = 100 kg/cm2 h=4"	M2	3.53	3.53			3.53	-
04.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PAREDES - BUZON	M2	11.31	11.31			11.31	-
04.06.03	CONCRETO fc = 175 kg/cm2 PAREDES - BUZON	M3	1.91	1.91			1.91	-
05.00.00	CONCRETO ARMADO							
05.01.00	BUZON							
05.01.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO TECHO - BUZON	M2	2.26	2.26			2.26	-
05.01.02	CONCRETO fc=175 kg/cm2 TECHO - BUZON	M3	0.25	0.25			0.25	-
05.01.03	ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	KG	20.16	20.16			20.16	-
05.01.04	MARCO Y TAPA DE F* F* (=0.60M)	UND	2.00	2.00			2.00	-
06.00.00	RED DE ALCANTARILLADO SECUNDARIO DE AGUAS SERVIDAS							

06.01.00	INSTALACION DE TUBERIAS DE DESAGUE PVC DE 8" (200 mm) UF ISO 4435 INCLUYE ANILLO	M	151.30	151.30			151.30	-
07.00.00	ENSAYO DE EJECUCION DE PAVIMENTOS							
07.01.00	PROCTOR	UND	3.00	3.00			3.00	-
07.02.00	ENSAYO DE COMPACTACION SUELOS	UND	15.00	15.00			15.00	-
07.03.00	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION	UND	18.00	18.00			18.00	-
07.04.00	DISEÑO DE MEZCLA	UND	2.00	2.00			2.00	-
07.05.00	PRUEBA HIDRAULICA + DESINFECCION TUBERIA 8" (200 mm) A ZANJA TAPADA	M	149.95	149.95			149.95	-
08.00.00	OTROS							
08.01.00	JUNTAS ASFALTICAS	M	4,459.55	3,720.70			3,720.70	738.85
08.02.00	JUNTAS DE CONSTRUCCION CON TEKNOPORT	M2	19.43	19.43			19.43	-
08.03.00	PINTURA DE TRANSITO EN PAVIMENTO	M2	396.68	396.68			396.68	-
08.04.00	SEÑALIZACION DE TRANSITO	UND	20.00	-			-	20.00
08.05.00	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA	M2	11,232.89	11,232.89			11,232.89	-
	ADICIONAL DE OBRA							
	CONCRETO SIMPLE							
	VEREDAS							
	BASE DE COMPACTACION MANUAL PARA ACERAS DE 0.10M	M2	839.92			839.92	839.92	-
	CONCRETO $f_c=175 \text{ kg/cm}^2$ $e=4"$ CON ACABADOS	M2	839.92			839.92	839.92	-
	CURADO DE CONCRETO	M2	839.92			839.92	839.92	-
	JUNTA DE ASFALTO	M	295.60			295.60	295.60	-
	OTROS							
	AREAS VERDES Y JARDINES LATERALES							
	VOLTEO DE TIERRA DE JARDINES	M2	1,656.36			1,656.36	1,656.36	-
	PREPARADO Y SUSTRATO DE JARDINES	M2	1,656.36			1,656.36	1,656.36	-
	SEMBRADO DE GRASS	M2	1,656.60			1,656.60	1,656.60	-
	SEMBRADO DE PLANTAS ORNAMENTALES	UND	92.00			92.00	92.00	-

RESUMEN DE VALORIZACIÓN FÍSICA TOTAL

VALORIZACION	PRESUPUESTO PROGRAMADO	VALORIZACION ACUMULADA	
		SI.	%
PRINCIPAL	SI. 872,873.06	SI. 721,354.39	82.64%
MAYORES METRADOS		SI. -	0.00%
OBRAS COMPLEMENTARIAS		SI. 60,034.70	6.88%
DEDUCTIVOS		SI. 151,518.63	17.36%
VALORIZACION TOTAL FISICA DE OBRA		SI. 781,389.09	89.52%

2. CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS:

FUNCIÓN : 16 TRANSPORTE
PROGRAMA : 052 TRANSPORTE TERRESTRE
SUB PROGRAMA: 0157 VÍAS URBANAS
PROYECTO : 2.049152 "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VIAS PRINCIPALES EN LA ASOCIACION CIUDAD LIBERTAD DE LAS AMERICAS Y ASOCIACIONES VECINOS EN EL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"

COMPONENTE : 2.124653 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VIAS PRINCIPALES EN LA ASOCIACION CIUDAD LIBERTAD DE LAS AMERICAS EN EL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA

META : PAVIMENTACION DE CALLES CIRCUNDANTES AL MERCADO MAYORISTA LAS AMERICAS

SEC. FUNC. : 162 (Año 2007)
085 (Año 2008)

FTE FTO. : 07. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

MODALIDAD : CONVENIO DE COFINANCIAMIENTO CON LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

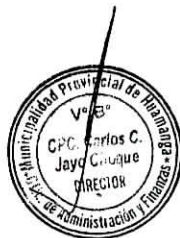
AÑO : 2007-2008

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2007



ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	COSTOS		SUB TOTAL
		DIRECTOS	INDIRECTOS	
6.5.11.29	Materiales de construcción	45,800.00	0.00	45,800.00
6.5.11.30	Bienes de consumo	0.00	0.00	0.00
	TOTAL EJECUTADO	45,800.00	0.00	45,800.00
	SALDO			204,200.00
	TOTAL PRESUPUESTO APROBADO			250,000.00

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2008



ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	COSTOS		SUB TOTAL
		DIRECTOS	INDIRECTOS	
6.5.11.29	Materiales de construcción	243,385.20	0.00	243,385.20
6.5.11.30	Bienes de consumo	0.00	0.00	0.00
	TOTAL EJECUTADO	243,385.20	0.00	243,385.20
	SALDO			5,251.80
	TOTAL PRESUPUESTO APROBADO			248,637.00

LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL AÑO 2007

CTA. DIVISIONARIA	DESCRIPCION	TOTAL
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	
1501.08	OTRAS ESTRUCTURAS	
1501.0802	Infraestructura Vial	
	1501.080205 Por Administración Directa-Otros	45,800.00
	TOTAL	45,800.00

LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL AÑO 2008

CTA. DIVISIONARIA	DESCRIPCION	TOTAL
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	
1501.08	OTRAS ESTRUCTURAS	
1501.0802	Infraestructura Vial	
	1501.080205 Por Administración Directa-Otros	243,385.20
	TOTAL	243,385.20

EVALUACIÓN TÉCNICA FINANCIERA

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL S/.
1	COSTO TOTAL VALORIZADO ACTUALIZADO	781,389.09
2	COSTO TOTAL REAL DE OBRA (*)	761,791.34
DIFERENCIA (1-2)		19,597.75

(*) Resumen del Costo Total Real de Obra:

(Según Informe N° 004-2016-MPH/56-FPP-IELOI)

ENTIDAD	AÑO DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
Municip. Distrital de San Juan Bautista	2007	S/. 163,678.00
	2008	S/. 128,928.14
Municipalidad Provincial de Huamanga	2007	S/. 45,800.00
	2008	S/. 243,385.20
Gobierno Regional de Ayacucho	2007	S/. 180,000.00
TOTAL		S/. 761,791.34

Por las consideraciones expuestas, de conformidad a lo dispuesto en el tercer párrafo del Art. 39 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, Ley de Procedimientos Administrativos General, Ley N° 27444;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Física y Financiera de la Obra: **“CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VIAS PRINCIPALES EN LA ASOCIACION CIUDAD LIBERTAD DE LAS AMERICAS Y ASOCIACIONES VECINOS EN EL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO” META: PAVIMENTACION DE CALLES CIRCUNDANTES AL MERCADO MAYORISTA LAS AMERICAS**, ejecutado bajo la modalidad de **Convenio de Cofinanciamiento con la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista**, durante el ejercicio presupuestal del año 2007 y 2008, de acuerdo al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Oficina de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Contabilidad, efectúe la rebaja contable dando el tratamiento correspondiente de acuerdo a las normas establecidas, de la Cuenta: **1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS**, Sub Cuenta: **1501.08 Otras Estructuras**, **1501.0802 Infraestructura Vial**, **Año 2007:** 1501.080205 Por Administración Directa-Otros por S/. 45,800.00, **Año 2008:** 1501.080205 Por Administración Directa-Otros por S/. 243,385.20; sumando un monto total de rebaja contable por S/. **289,185.20 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 20/100 SOLES)**, contabilizada para el periodo de inversión del año 2007 y 2008.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER la distribución de un ejemplar de la presente Resolución a los órganos estructurados siguientes: Oficina de Secretaría General, Órgano de Control Institucional, Gerencia de Desarrollo Territorial, Unidad de Contabilidad, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos; con la responsabilidad asignada en el caso de pérdida o deterioro.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

CPC. Enrique Viente-Sánchez

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
UNIDAD TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

Yacucho, 02 MAYO 2017

Oficio Circ. N° 1133-2017-UTD-SG-MPH

SEÑOR: SUB GERENCIA DE SISTEMAS

Para su conocimiento y a Ud. copia
del original de: REM-067-2017-MPH/SGH

de fecha: 02 MAYO 2017

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha resolución
expedida por esta institución.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
SECRETARIA GENERAL
Unidad Trámite Documentario y Archivos

Abog. Magally L. Solier Córdova
JEFE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
SUB GERENCIA DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA

03 MAY 2017

Hora: _____ Folios: _____
Firma: _____ N° Reg: _____